
MANUAL DEL RÉGIMEN LABORAL

LABORAL

Novedades normativas**Salas Mixtas Permanentes de la Corte Superior de Justicia de la Selva Central: Reubicación**

La [Res. Adm. 000289-2024-CE-PJ](#) (**pub. 7-9-24**) ha dispuesto reubicar y renombrar, a partir del 15-9-24, a la 1°y 2° Salas Mixtas Permanente de La Merced, provincia de Chanchamayo, de la Corte Superior de Justicia de la Selva Central, para atender, entre otros, procesos laborales en la especialidad (NLPT, PCALP y LPT), con competencia territorial en las provincias de Satipo, Oxapampa y Chanchamayo, respectivamente.